Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura



# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000390-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Rosa María Quintanilla González, relativa a paralización de diversos expedientes sancionadores por no haber personal jurídico suficiente en el Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Zamora.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de agosto de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000286 a PE/000420.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de agosto de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-000934

UPL
UNIÓN DEL
PUEBLO LEONÉS

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2022
31/07/2026 10:59:07

**A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

Rosa María Quintanilla González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

**PREGUNTAS:**

**1.- ¿Qué valoración hace la Junta de que diversos expedientes sancionadores se hayan visto paralizados durante meses en el Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Zamora por no haber personal jurídico suficiente al no haberse cubierto las vacantes?**

**2.- ¿Va a cubrir con inmediatez la Junta los puestos vacantes en la Sección de Régimen Jurídico en el Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Zamora, de cara a evitar que se sigan viendo paralizados expedientes sancionadores, así como la labor investigadora preceptiva de las denuncias que se pudiesen recibir en este Servicio Territorial?**

Valladolid, a 31 de julio de 2026

**LA PROCURADORA**



**Fdo.: Rosa María Quintanilla González**

CVE: BOCCL-12-000934



D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864